ABU DABI – Discusión del GAC sobre jurisdicción Domingo, 29 de octubre de 2017 – 12:00 a 12:30 GST ICANN60 | Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos

THOMAS SCHNEIDER:

Brinda oportunidad para que el GAC brinde su asesoramiento. Quiero invitar al GAC a que lo vuelva a leer y que sepa cuál es la información adicional que existe al respecto al finalizar la reunión 60. Voy a intentar buscar el texto de la resolución y hacérsela llegar tan rápido como sea posible antes de la tarde, pero no es una decisión que se tomó sobre el contenido, sobre la sustancia sino que es una decisión sobre el proceso y en particular se invita al GAC a que dedique tiempo a este tema y por supuesto a que brinde recomendaciones o puntos de vista adicionales. Simplemente es bueno estar al tanto de esta decisión y de la resolución tan pronto como esté disponible. Gracias.

Habiendo dicho esto, vamos a pasar ahora entonces al punto del orden del día número 11 que tiene que ver con la jurisdicción. Como sabrán, hay varios elementos. Esto es parte del área de trabajo 2, del trabajo del grupo intercomunitario sobre responsabilidad y el otro es la agenda del grupo intercomunitario sobre jurisdicción, que vamos a abordar. Ahora

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

le voy a dar la palabra a Thomas para que continuemos con el intercambio durante los próximos 30 minutos. Gracias. Thomas.

TOM DALE:

Las dos cuestiones que el GAC debe abordar en los próximos 30 minutos tienen que ver con los desarrollos que se hicieron en el grupo intercomunitario sobre responsabilidad, particularmente en el subgrupo que aborda el tema de la jurisdicción. Este subgrupo tuvo reuniones en Abu Dabi desde el viernes. Ha estado trabajando muy activamente en el subgrupo de jurisdicción. Seguramente les voy a dar una actualización. Parte de lo que se debatió en esta sesión se circuló. Lo planteó Olga, la representante de Argentina, hace unos días.

El segundo tema es que hay una sesión intercomunitaria que va a tener lugar durante la semana. El miembro del GAC que está directamente involucrado en la preparación de esta sesión ha sido el representante de Brasil. Con los representantes de toda la comunidad vamos a tener un debate para abordar no solamente los temas específicos que tienen que ver con el subgrupo de jurisdicción sino que también vamos a abordar temas más generales que abordan cuestiones de políticas y su relación con la jurisdicción de la ICANN. Esta sesión ha sido diseñada para abordar estos temas. Gracias, Thomas.



THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias, Tom. Les doy la palabra entonces. ¿Qué es lo más importante en relación a los temas de jurisdicción desde su punto de vista? Adelante, Brasil.

BRASIL:

Muchas gracias, Thomas y Tom, por introducir el tema. Como se dijo anteriormente estamos muy interesados en este debate. En realidad nosotros consideramos este tema en particular. Sin quitarle importancia a los otros temas del área de trabajo 2, este es un tema que requiere particular atención y que también requiere la atención del área de trabajo 2 en relación a los debates de la transición. Esto tiene que continuar más allá del proceso de transición. Hemos participado en estos debates yo diría desde el día uno. Incluso durante la primera etapa de la transición. Hemos identificado las cuestiones en torno a la jurisdicción. Algunas son de esencial importancia desde la perspectiva de nuestro gobierno, tal como lo hemos señalado. Diría que esto se aplica también a la perspectiva de todos los gobiernos.

Hemos estado al tanto y haciendo un seguimiento de este debate. Nuestra evaluación es que en este momento, a estas alturas, estamos en una etapa en la cual la ICANN ha cambiado su forma de operar en relación al periodo pretransición y a su relación unilateral con el gobierno de los Estados Unidos, que ha



cambiado. Ahora la responsabilidad se enfoca en la comunidad en su conjunto. Sin embargo, hay cuestiones legales o la naturaleza legal no ha cambiado.

Desde la perspectiva de mi gobierno y de una serie de representantes de gobiernos también que compartimos el mismo punto de vista, resulta bastante problemático para los gobiernos trabajar en un ambiente en el cual finalmente existe un solo gobierno que tiene una especie de influencia mucho mayor desde el punto de vista de la jurisdicción y desde el punto de vista de qué jurisdicción se aplicará. Finalmente, son sus tribunales los que tienen la última palabra al momento de administrar justicia. También se debate cuáles son los impactos que puede tener esto en el trabajo de la organización desde el punto de vista de una entidad que está constituida bajo las leyes de los Estados Unidos y que está sujeta a su legislación. En caso de que no haya inmunidad, como puede ser actualmente, la ICANN es una organización que está constituida sobre la base de las leyes de Estados Unidos.

Nosotros entendemos que de alguna manera se ha negado el tratamiento de este tema pero lo que decimos es que teniendo en cuenta lo que se decidió en la primera etapa de la transición, hemos considerado algunos aspectos legados que se deben considerar y que se deben respetar. Hemos acordado que la ICANN y sus oficinas principales deberían permanecer en los



Estados Unidos y permanecer sujetas a las leyes de la jurisdicción de California para sus actividades principales. No obstante, pensamos que es muy importante abordar o determinar roles en particular por toda la comunidad que gobiernan o que abarquen temas o aspectos de jurisdicción y que humanicen a la organización en caso de que existan algunos efectos que no sean deseables en relación a este tema.

Para esto hay un grupo de trabajo. Se han explorado opciones. Hemos sugerido un enfoque junto con otros colegas y también con cierta parte de la comunidad. Ese enfoque no tuvo la necesaria atención dentro del grupo de trabajo así que nuestra postura sigue siendo una opinión minoritaria si se quiere. El grupo sobre la base del consenso llegó a un acuerdo, a un consenso. Nosotros no nos adherimos a ese consenso, teniendo en cuenta el extraño concepto que existe de consenso dentro de la ICANN. Esto fue objetado por varias partes pero hay un informe de consenso que incluye dos conjuntos o grupos de recomendaciones.

Nosotros pensamos que son algo positivo. No nos oponemos a estas recomendaciones siempre y cuando no toquen aspectos principales. También hubo cuestiones importantes que se han identificado y que desde nuestro punto de vista han sido las razones principales para lanzar el área de trabajo 2. No decimos que no vemos ningún adelanto en las recomendaciones si estas



recomendaciones son las que se van a brindar como respuesta por parte del grupo de trabajo en relación a su mandato. Tenemos una diferencia distinta. Hemos disentido en nuestra opinión. Esto está agregado en un informe que también se hará circular. Esto es lo que tiene que ver con el debate de este tema.

En cuanto a las sesiones intercomunitarias, como ustedes recordarán hemos propuesto inicialmente debatir el tema. Más allá de esto, por supuesto también tenemos que tener en cuenta el trabajo realizado dentro del grupo de trabajo. Desde luego, esto es algo que se debe considerar pero no debemos limitarnos a esto o al trabajo realizado por el grupo de trabajo. Creo que sería una buena oportunidad para recibir nuevos aportes y tener un debate abierto y transparente con la comunidad en general. También recibir nuevas ideas y considerar otros aspectos que para nosotros son importantes para determinar cuál es el alcance de la importancia de este tema para otros. Esta sería la idea de esta sesión del grupo de trabajo intercomunitario.

Tal como lo entendemos, la sesión se va a dividir en dos partes. En una primera instancia se va a analizar el trabajo del subgrupo de trabajo. Esto va a estar liderado por el relator de actas del grupo de trabajo y quien les habla, yo voy a liderar la segunda parte de la sesión. Allí vamos a abordar otros aspectos relacionados con la jurisdicción que no fueron abordados por el grupo de trabajo. Básicamente, esto es lo que hemos logrado.



Tenemos inquietudes. Nos preocupaba el horario de esta sesión y la administración del tiempo dedicado a esta sesión porque tenemos que abordar muchas cuestiones y también habrá muchos participantes. No queremos extender demasiado la sesión pero nos parece que es importante tener un debate transparente, abierto sobre estos temas que para nosotros es el tema más importante a tratar dentro de la ICANN para garantizar que tengamos una organización en la cual todos podamos trabajar con condiciones que nos brinden confort y que podamos ser plenamente responsables también en relación a nuestros gobiernos.

Nosotros trabajamos. Sabemos que la naturaleza de nuestro trabajo es única. Esto es una organización sui generis y, como gobiernos, nosotros hemos aceptado trabajar dentro de esta organización pero creo que el aspecto de la jurisdicción es muy importante para el GAC. Es esencial garantizar que tengamos implementado un marco que esté en línea con el marco general que se nos dio con la agenda de Túnez. Esto es lo que quería acotar en este momento. Ahora quiero invitar a los colegas a que analicen y consideren el aporte del grupo de trabajo. Si tenemos una opinión que disiente, que podamos también tener un buen entendimiento de cuáles son las cuestiones que se han planteado. Esto creo que será beneficioso para todos, si es que



podemos hacerlo con antelación antes de la sesión del grupo de trabajo intercomunitario.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Brasil. Tiene la palabra el representante de Rusia.

RUSIA:

Muchas gracias, señor Presidente, por darme la palabra. Voy a hablar en ruso. En primer lugar, me gustaría agradecerle por la oportunidad de debatir este tema. Desde nuestro punto de vista, esto es de extrema importancia. Esto sienta las bases para todo el sistema. Hablar de las operaciones de una organización tan grande y de sus funciones internacionales. Por supuesto, todo dentro de su propio mandato. Nosotros creemos que la afiliación con un país en particular crea riesgos potenciales para el sistema a nivel internacional. Nosotros también necesitamos adherirnos a todas las leyes y regulaciones que están en los Estados Unidos, lo que incluye sanciones comerciales y de cuestiones similares.

Tenemos que pensar en recomendaciones para reducir estos riesgos. Nosotros tenemos que tener medidas para poder abordar estos desafíos y no proteger únicamente a los actores de Internet en ciertos países. Tenemos también sanciones impuestas por organizaciones internacionales como las Naciones Unidas y esto debe ser tenido en cuenta.



Otro debate que es de mucha importancia y que es importante para nosotros es debatir el tema de la posible inmunidad. El debate en sí mismo o solo no es suficiente. Nosotros no nos debemos limitar a una zona alternativa, a permanecer en la jurisdicción de los Estados Unidos. Necesitamos abordar la posibilidad de encontrar otras soluciones. Quisiéramos apoyar el comentario de Brasil. Nosotros creemos que su postura merece más atención y merece un debate intercomunitario. Esperamos que nuestra voz sea escuchada. Nosotros estamos al tanto de que la situación es sumamente difícil y que no tiene una solución sencilla. Sin embargo, se requiere un análisis profundo de la situación y un debate de las múltiples partes interesadas.

Nosotros hemos presentado principios guía que pueden sentar las bases para el debate de este enfoque. Esto está incluido en nuestra lista de correo electrónico. Ustedes pueden acceder a esa información, familiarizarse con ella. Creemos que el interés público, que es muy importante para la misión de la ICANN, es un aspecto muy importante de este debate. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Muchas gracias a la representante de Rusia. El siguiente orador es el representante de China.



CHINA:

Gracias, señor Presidente. Con respecto a esta cuestión, nosotros hemos tenido algunos debates e intercambios en la lista de correo electrónico con anterioridad a esta reunión. También hemos escuchado los comentarios del representante de Brasil y de Rusia. Para China, debo decir que compartimos los puntos de vista expresados por los colegas. También compartimos las mismas inquietudes. Según lo que hemos escuchado de los miembros del GAC, del representante de Brasil, vemos que el procedimiento en el subgrupo de jurisdicción resulta problemático.

Desde el punto de vista de China, también pensamos que el tema de la jurisdicción es una cuestión en sí que es problemática y que requiere la atención de las múltiples partes interesadas. Así lo vemos en China. En marzo de este año debatimos el tema de la jurisdicción entre las partes interesadas en China. Algunas partes interesadas expresaron que enfrentan desafíos con respecto al estado actual de la jurisdicción. Nosotros también recabamos estas opiniones, estos puntos de vista por escrito para poder brindar nuestros aportes a las preguntas que surgieron y al cuestionario del subgrupo de jurisdicción. Las partes interesadas en China expresaron los desafíos que surgen a nivel comercial. Algunos oradores también hablaban sobre el tema de la soberanía.



Para la sesión intercomunitaria sobre el tema de jurisdicción me gustaría avalar al representante de Brasil y también me gustaría decir que estoy de acuerdo con lo expresado por la representante de Rusia en cuanto a no quedarnos con una única opción. Nosotros podemos hablar de diferentes opciones en relación a este tema. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, China. Toma la palabra la representante de Portugal.

PORTUGAL:

Gracias. Voy a hablar en portugués. Voy a hablar muy brevemente porque los colegas anteriores lo que dijeron expresa exactamente la posición de Portugal sobre este tema. Habló Brasil, habló Rusia, China. Portugal ve también que hubo debate sobre este tema, sobre la cross-community y que la mayoría son norteamericanos. Se necesita un debate justo sobre el cross-nationality community group porque la cross-community está en este momento básicamente con personas de Estados Unidos. Es obvio que es muy difícil discutir un tema de esta naturaleza con personas del propio país. Si ICANN estuviera en Portugal, obviamente cualquier portugués de cualquier grupo iría a defender lo que se está defendiendo en este grupo. Yo creo que lo que falta aquí es una cross-nationality. Muchas gracias.



THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Portugal. Antes de darle la palabra a Irán y a Francia, tenemos una pregunta de un miembro del GAC que está participando en forma remota. Gloria Katuuku de Uganda desea escuchar los puntos de vista de las personas que han nombrado sanciones. ¿Cómo van a ser sancionados nuestros países respecto de distintas licencias en relación a la jurisdicción de la ICANN y con las solicitudes correspondientes? Ahora le doy la palabra a Irán y luego a Francia.

IRÁN:

La jurisdicción es uno de los elementos más importantes de la responsabilidad. Desde el comienzo hemos participado activamente en todas las reuniones y formulamos esta pregunta en medio del proceso. Le preguntamos al presidente del grupo en qué instancia nos encontramos, si estábamos al principio del fin o al final del comienzo. Todavía no sabemos dónde estamos. No nos han respondido. Tenemos esta dificultad, este problema. Tenemos una imposición unilateral de una jurisdicción que se sigue aplicando en todos los demás países.

En virtud del tiempo, no voy a reiterar lo que ha dicho el distinguido colega de Brasil y mis distinguidos colegas de Rusia, China y Portugal. Esta pregunta continúa sin respuesta. Se dieron ciertos pasos pero sigue siendo una cuestión sin



resolución. Respaldamos plenamente lo dicho por Rusia en relación a las sanciones y también los demás problemas que esto genera para países en cuanto a cuestiones políticas. Ahora entramos en cuestiones técnicas y cuestiones que tienen que ver con el DNS.

Tenemos que continuar tratando este tema. Tenemos que continuar con estas acciones en los próximos meses sino años y encontrar una solución tal como lo mencionó el distinguido colega de Brasil, de manera tal que lleguemos a una situación satisfactoria respecto de esta cuestión. Tenemos que ver la elección de jurisdicción, la elección del sistema jurídico. Quizá no lleguemos a una solución. Quizá haya algo que no funcione pero somos como una especie de aspirina para un problema o para una dolencia muy grave. Esto es lo que se nos ha brindado. Cierto tipo de situación tranquilizante pero el problema sigue allí y continuará existiendo.

En algunos países como el nuestro se sufre el tema de las sanciones. Esta situación no ha cambiado. Todo lo que la ICANN solicita, las licencias, etc., todo eso está en la teoría pero no creemos que se plasme en una realidad. Nosotros queremos tener una cierta inmunidad si no podemos tener plena inmunidad. Va a ser difícil trabajar al respecto.



Si seguimos adelante vamos a ver que va a seguir habiendo problemas. No estamos convencidos de la situación actual o existente. Deberíamos tener una situación que funcione para que nosotros podamos resolver esta cuestión que existe desde el comienzo mismo de la ICANN. Esto es muy importante. Para nosotros la transición fue una cuestión técnica. La cuestión más importante de la jurisdicción queda pendiente. Si esa cuestión no es atendida entonces la transición no ha tenido lugar verdaderamente. Nosotros no estuvimos de acuerdo con la recomendación y vemos que ahora China y Rusia se suman a este grupo. Espero que otros miembros del GAC también hagan una revisión exhaustiva del informe sobre jurisdicción respecto del tema de responsabilidad.

En el periodo de comentario público espero que plasmemos estas cuestiones. Tenemos que trabajar juntos y encontrar una solución para este problema. No nos estamos oponiendo a nada. Queremos buscar una solución satisfactoria para todos y no para un país o unos pocos países. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Irán. Ahora Francia toma la palabra. Luego Brasil y luego vamos a tener que concluir la sesión.



FRANCIA:

Gracias, señor Presidente. Quiero agradecerle al embajador Benedicto, de Brasil, por este liderazgo constante en la iniciativa sobre jurisdicción. El gobierno francés concuerda plenamente con Brasil en el análisis de la autonomía de la ICANN en cuanto a cuestiones jurisdiccionales. Una cosa es no tener más el contrato que unía al gobierno de los Estados Unidos con la ICANN pero otra cosa es tener una plena independencia del sistema judicial y jurídico de los Estados Unidos que puede tener un impacto de una u otra forma en cómo la ICANN realiza sus actividades. Con respecto al subgrupo sobre jurisdicción del CCWG, creo que hasta ahora tenemos recomendaciones que están bien orientadas. Sin embargo, no son suficientes. Quisiéramos sumarnos a Brasil y a otros países para respaldar la declaración formulada por Brasil. Nos gustaría que ese subgrupo continúe trabajando y ver también el tema de la inmunidad parcial. Ese sería un paso para seguir adelante con esta cuestión. Gracias, señor Presidente.

THOMAS SCHNEIDER: Ahora toma la palabra el representante de Brasil.

BRASIL: Gracias, señor Presidente por darme la palabra nuevamente. Voy

a ser muy breve. Me gustaría mencionar, como dije antes, que la

ICANN es una organización única y nosotros valoramos el



modelo adoptado en la ICANN. Queremos fortalecerlo. Queremos aportarle mayor legitimidad. Sin embargo, a pesar de que sea único, nosotros queremos indicar que no está disociado del resto del ecosistema, ya sea el ecosistema de gobernanza de Internet o el entorno internacional en su conjunto.

Queremos ser muy cuidadosos de nuestras acciones para ser coherentes y para alinearnos con lo que hacemos en otros ámbitos. Digo esto porque probablemente nuestra postura sea malinterpretada cuando hablamos acerca de jurisdicción. Quizá las partes interesadas no gubernamentales piensen que estamos hablando de darles un mayor rol a los gobiernos en detrimento de otras partes. No. Ese no es el caso. Lo que queremos decir es que dentro de la ICANN y del modelo de múltiples partes interesadas queremos asegurarnos de que los gobiernos funcionen en pie de igualdad con otros gobiernos. Esto no tiene nada que ver con la relación entre los actores gubernamentales y no gubernamentales en el modelo. Creo que hay que tenerlo presente en los debates sobre jurisdicción.

Hasta el año pasado cuando se puso en práctica la transición, trabajábamos en un entorno que había sido impuesto. No se nos pidió validar o avalar nada. Nosotros trabajamos de buena fe en condiciones previamente establecidas pero a partir de ahora se nos está pidiendo que trabajemos juntos para generar un nuevo



esquema, un nuevo régimen y avalemos las reglas correspondientes.

Ahora se nos pide trabajar en un marco avalado y validado por nosotros. En ese contexto nos preocupa mucho sentar un mal precedente de trabajar en un entorno único pero que no está disociado del resto del mundo. Nosotros sentaríamos un mal precedente si como gobiernos no podemos ponernos de acuerdo. Hay un solo país que rige las reglas. Ahora es Estados Unidos. Portugal lo mencionó como ejemplo pero no se trata de un país en particular sino de un principio que dice que los gobiernos deben tener pie de igualdad en su participación. Esto serviría para fortalecer el modelo en el cual venimos trabajando plenamente y en el cual creemos. Esto forma parte de nuestro ADN en Brasil. Participar sintiéndonos muy a gusto en este ámbito pero en una forma tal que podamos validar y avalar el marco de trabajo correspondiente. Queremos encontrar soluciones que vayan más allá de las que propone actualmente el subgrupo de trabajo.

Para concluir quisiera decir que a veces hubo comentarios diciendo que esto no es realista, que no es viable desde lo político, que sería totalmente nuevo, que sería un nuevo paradigma pero, reitero, estamos trabajando con Internet, con la frontera del conocimiento en un entorno en el cual todo se da de una manera dinámica y en el cual no hay fronteras. La



gobernanza de Internet probablemente sea el entorno más apropiado en el cual puedan surgir soluciones innovadoras. Podemos asegurarnos de que el modelo de múltiples partes interesadas pueda ser adoptado. Eso no debería impedir que analicemos nuevos modelos, nuevas ideas que van más allá del marco actual. Creo que eso es parte de lo que tenemos que hacer en esta organización en particular. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias, Brasil. Hemos llegado al fin del tiempo disponible para esta sesión. Vamos a ir concluyendo. En primer lugar, definitivamente este no es el fin de los debates sobre este tema. Vamos a tener una sesión intercomunitaria el jueves. También tenemos el área de trabajo 2 en materia de responsabilidad, que continuará. Vamos a poder presentar comentarios sobre un informe que será publicado. Todos, incluidos los miembros del GAC, van a poder presentar comentarios. Con esto no concluye el debate pero sí concluye esta sesión. Dicho esto, les deseo a todos que disfruten de su almuerzo. Vamos a retomar nuestras sesiones en esta sala a las 13:30.

IRÁN:

Señor Presidente, respecto de lo dicho en la última parte de su intervención, me gustaría incluir en el informe o en el comunicado que el trabajo sigue en curso y que los miembros



del GAC son invitados a repasar cuidadosamente los comentarios correspondientes. Creo que esto es importante para nuestro comunicado.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Tomamos nota de su comentario.

NIGERIA: Quiero hablar de otro tema. Quisiera decir que hay una reunión

de AfriNIC y nos gustaría tratar este tema. Quería informarles al

respecto.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias por informarnos acerca de esa reunión. Con esto

damos por finalizada la reunión. Nos vemos a las 13:30.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]

